

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL “9 DE SEPTIEMBRE” S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

1. Información general

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional “9 de septiembre” S.A., (en adelante “La Compañía). Está constituida en el ecuador y su actividad principal es la prestación de servicios particulares de transporte pesado y demás servicios relacionados con el transporte.

Los Estados Financieros consolidados fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas para su emisión el 30 de marzo de 2018

2. Bases de presentación

Declaración de cumplimiento Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2016. Base de medición Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los

estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- a) **Bancos:** Los cobros en efectivo de los aportes de accionistas y demás captaciones de efectivo se lo depositará de manera diaria con el respaldo del respectivo cierre de caja conciliado y aprobado por Gerencia General.

Los desembolsos y pagos a entidades de control y demás organismos gubernamentales se los realizará por medio de transferencias bancarias Para el pago de proveedores de servicios, empleados y demás pagos se lo realizará mediante cheque, el mismo que deberá contar con la firma de Gerencia General y de Presidencia

Ingresos Ordinarios: Se considera como ingreso ordinario de la compañía los aportes mensuales de los accionistas para cubrir gastos administrativos y operativos, así como también la prestación ocasional de servicios de transporte brindados por la empresa directamente con sus propias unidades.

Los ingresos se medirán en el momento en el que suceden y se registran pagos en efectivo, en cuanto el socio o accionista no complete la cuota determinada para el ingreso se reconocerá mediante la apertura de una cuenta por cobrar.

4. Riesgos

La Compañía está consciente de los riesgos de mercado y de operación que afronta y para ello se determinan procesos de control interno y políticas de mitigación de riesgos para precautelar las operaciones de la empresa.